



2026

NORMATIVA FITKID



@fitkid_org
www.fitkid.org
secretaria@fitkid.org

ÍNDICE

1. Presentación	p. 4
2. Normas comunes	p. 5
3. Música	p. 8
4. Suelo reglamentario	p. 9
5. Acreditaciones	p. 9
6. Clasificaciones	p. 10
7. Horarios y modificaciones	p. 11
8. Sistema de puntuación	p. 12
9. Protocolo premiaciones	p. 12
10. Derechos de imagen y uso de datos	p. 13
11. Seguro de accidentes	p. 13
12. Inscripción y registro	p. 14
13. Entradas de público	p. 16

ESPECIALIDADES

1. Fitkid®	p. 18
2. Fantasía	p. 22
3. Dance Show	p. 24
4. Danza Urbana	p. 26
5. Premium	p. 28

1. Presentación

La Organización Fitkid® nace tras el auge y popularidad de los campeonatos Fitkid®, organizados y celebrados por la creadora de la marca Fitkid®, Alicia López Manchón.

Esta entidad se dedica a la organización, preparación y celebración de campeonatos y eventos diversos, bajo la denominación Fitkid®, en los que se promociona Fitkid® y especialidades variadas como *dance show*, danza urbana y fantasía.

Fitkid® es la denominación que Alicia López acuña para identificar la primera versión de fitness infantil que une la acrobacia y la danza. Empezó a practicarse en Sant Adrià del Besòs, Barcelona, en una escuela de danza dirigida por ella misma, Aerodance, la antesala de lo que años más tarde se consolidó en Badalona, siendo esta última ciudad la cuna de Fitkid®.

Esta especialidad propia denominada como Fitkid® surgió de la inquietud de los niños/as que venían a la escuela a realizar sus clases de danza jazz, ballet, español, etc. y que, constantemente, estaban haciendo acrobacia. Era algo que les salía innato.

Alicia, atenta a esta inquietud, empezó a introducir la acrobacia en sus sesiones de danza y fue con la asociación deportiva nacional de fitness y las competiciones de Miss Fitness y Fitness Man que nació como una versión de fitness infantil, de donde proviene su nombre (FIT de fitness y KID de niños).

En 1994, en el Palacio de Congresos de Barcelona, se celebró la primera competición Fitkid® del mundo, el Campeonato Fitkid® de España. Posteriormente, en 1996, se exportó Fitkid® a nuestros compañeros de Hungría y, a partir de entonces, se celebran competiciones Fitkid® en Hungría.

La denominación Fitkid® se registró como marca por primera vez en 1996, en el Registro de Marcas y Patentes de España.

Desde el año 2003, somos el representante nacional español en la International Dance Federation (IDF). La Organización Fitkid®, como propietarios de la marca, cede el derecho para realizar el Campeonato del Mundo de Fitkid® y así posibilitar a nuestros/as bailarines/as encuentros internacionales. En estas competiciones participan bailarines/as de diferentes países afiliados a esta federación en distintas especialidades.

Los 1ros, 2dos y 3ros clasificados de cada torneo (excepto categoría FK Promo* y FK Progress*) disputados en el Campeonato de España 2025, ganarán plaza para participar en la IDF World Dance Championship 2026.

2. Normas comunes

ESPECIALIDADES



FITKID®



DANCE SHOW



FANTASÍA



DANZA URBANA

MODALIDADES



SOLO



DÚO



GRUPO
3-7 pax



EQUIPO
8-24 pax



PRODUCCIÓN
+25 pax

CATEGORÍAS

SOLISTAS

BABY → 2017, 2018, 2019 y posteriores

KID 1 → 2016 y 2015

KID 2 → 2014 y 2013

JÚNIOR → 2012, 2011 y 2010

ADULTO → 2009, 2008, 2007, 2006

ABSOLUTA → 2005 y anteriores

DÚOS | GRUPOS | EQUIPOS | PRODUCCIONES

BABY → 2017, 2018, 2019 y posteriores

KID 1 → 2016 y 2015

KID 2 → 2014 y 2013

JÚNIOR → 2012, 2011 y 2010

ADULTO → 2009 y anteriores

PREMIUM → 1996 y anteriores

*Modalidades: Premium>15 /Premium<15

» ANOTACIONES

2.1. La categoría de edad en grupos y equipos se rige por el **bailarín/a de mayor edad**. Excepto en la categoría Baby, que se permite un bailarín de primer año de kid. (Será la última temporada que se permita esta excepción)

2.2. La organización se reserva el derecho de unir torneos cuando haya menos de 3 dorsales en una categoría, siempre entre categorías consecutivas. Kid1 y Kid2 se separarán solo si cada una tiene 6 o más dorsales. También podrán unirse modalidades (grupos/equipos) para completar torneos.

2.3. Si durante la competición se detecta que un dorsal está inscrito en una especialidad de danza incorrecta, se le dará la oportunidad de participar en el torneo correspondiente, siempre que este aún no se haya disputado. En caso de no ser posible, el dorsal quedará descalificado.

2.4. Todos los integrantes de un dúo, grupo, equipo o producción deben participar activamente en la coreografía.

2.5. Si uno o más bailarines/as **abandonan** la pista durante la actuación, se aplicará lo siguiente:

- Solistas: descalificación.
- Dúos: descalificación.
- Grupos, equipos y producciones:
 - Si el abandono de uno o varios miembros se produce por motivos físicos (lesión, mareo, vómito, etc.), no se aplicará ninguna sanción.
 - Si el abandono no está justificado por una indisposición, se procederá a la descalificación del grupo.

2.6. Todas las coreografías grupales deberán tener un título identificativo de máximo dos palabras, excepto en la especialidad Fantasía, donde se permite un título ligeramente más largo.

2.7. Forman parte del **Consejo Fitkid®** (para poder participar en votaciones) los clubes que cumplan con uno de los requisitos:

- Ser un club que forma parte de la Organización desde hace más de 10 años.
- Ser un club con mínimo 25 bailarines/as inscritos con 3 años de antigüedad formando parte de la organización. (Y que estén implicados con la especialidad que se lleva a votación)

2.8. La organización no trata temas técnicos o deportivos con los padres y familiares; toda comunicación se realizará siempre a través de los responsables de cada club.

» RESTRICCIONES

2.9. No está permitido el vestuario vulgar y/o provocativo y/o utilizar gestos obscenos a ningún/a bailarín/a en ninguna categoría de edad. Como responsables de los bailarines/as, os pedimos por favor que verifiquéis que los vestuarios sean adecuados para su edad y que no dejen partes sensibles al descubierto. Entre todos compartimos la responsabilidad de protegerles y garantizar su bienestar.

2.10. No está permitido bailar con escayola ni férulas por la propia seguridad del bailarín/a.

2.11. En la categoría baby, no están permitidos los elementos acrobáticos con fase de vuelo en modalidad grupos, equipos y producciones. Solamente están permitidos en la modalidad solista y dúos de algunas especialidades con limitaciones (ver apartado “Especialidades”).

2.12. No está permitido que un baby realice un dúo con un júnior o adulto.

*En la normativa IDF, tampoco está permitida la combinación kid+júnior/adulto.

» NORMAS COMPETICIÓN

2.13. Zona de pista: es de uso exclusivo para bailarines/as y entrenadores y/o directores de club, quienes deberán ir uniformados con la indumentaria deportiva oficial de su club.

2.14. Prohibido uso de cámara profesional en pista: contamos con un fotógrafo profesional en pista que tiene la exclusividad.

2.15. Prohibido el uso de trípodes en la zona de público, ya que obstaculizan el espacio.

2.16. Público: solo está permitido aplaudir con las manos. No se permite el uso de bocinas, tambores u otros objetos que generen ruido ni tampoco reservar asientos.

2.17. Jueces: Por respeto al desarrollo de la competición, os recordamos que no está permitido conversar con los jueces durante el transcurso del evento ni contactar con ellos por RRSS.

2.18. Responsabilidad deportiva: Los entrenadores/directores de club son los responsables de todos sus bailarines/as durante el transcurso de la competición y deberán tener el consentimiento por escrito de sus familiares.

3. Música

DURACIÓN DE LA MÚSICA					
Especialidad	Solo	Dúo	Grupo	Equipo	Producción
FK Ini*		-	-	-	-
FK Promo*				2'30" a 3'00"	
FK Progress*	1'15" a 1'30"	1'30" a 1'45"	2'00" a 2'30"		3'00" a 5'00"
Fitkid®				2'30" a 4'00"	
Dance Show					
Danza Urbana	1'00" a 1'15"	1'15" a 1'30"			
Fantasía	1'15" a 1'45"	1'30" a 2'00"			
Premium	-	-	-		-

3.1. La duración **no puede excederse** ni en un segundo, el margen es amplio para ajustar la música tanto en el **mínimo** como en el **máximo**. (Música fuera de tiempo: penalización último lugar). Desde la organización pedimos vigilar que las músicas escogidas no contengan temas/letras inapropiadas.

3.2. La música debe ser en formato **MP3** y enviarla a la dirección de correo musica@fitkid.org utilizando la web www.wetransfer.com (es gratuita y no es preciso registrarse).

3.3. El nombre de cada archivo mp3 debe ser el número de dorsal primero (NO puede haber ni puntos ni guión ni ningún carácter previo) y seguido club+especialidad+modalidad+categoría+nombre de la coreografía, mejor en abreviatura. Por ejemplo, el Equipo Júnior de Dance Show “Ninfas” con el dorsal 347 del club Aire, se abreviaría:

347-AIRE-DSEJ-Ninfas.MP3

3.4. En la especialidad **FANTASÍA**, el nombre de la coreografía es el título y se debe incluir. Ejemplo: Dorsal 348 del club AIRE en Fantasía Grupo Adulto con el título “ROBO EN LA NOCHE”, se abreviaría: 348-AIRE-FGA-Robo en la noche

3.5. Un responsable del club debe estar con el bailarín/a hasta el momento de su actuación, debe llevar consigo la copia de seguridad de la música en una memoria **USB** (no en el teléfono móvil) por si su música no funcionase y fuese necesario la copia de seguridad para no demorar la competición.

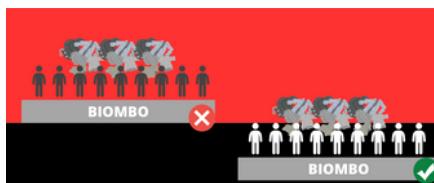
4. Suelo reglamentario



- **TATAMI/PUZZLE** - Fitkid® y PREMIUM
- **LINÓLEUM** - FANTASÍA, DANCE SHOW Y DANZAS URBANAS

4.1. Os recordamos que el perímetro de moqueta roja no forma parte de la pista y por tanto no se debe utilizar como tal.

- En fantasías con **uso de biombo/decorados**: Se pueden colocar en el límite de la pista siempre y cuando no haya que esconderse detrás ni mucho menos quitar prendas en la zona de moqueta roja. Es una cuestión de seguridad por la proximidad con los cables y luces.



- **En producciones:** se permite el uso de la moqueta roja de los laterales a modo de bambalinas en los casos que hay que esperar mientras bailan otros componentes.

5. Acreditaciones

En todos los eventos el acceso estará **controlado**. Solamente las personas acreditadas podrán acceder a la pista de competición.

Todos los bailarinxs competidorxs tendrán su acreditación y sus entrenadorxs/responsables. Cada club tendrá acreditaciones de responsables según la norma:

1 a 5 competidorxs → 1 acreditación | 6 a 10 competidorxs → 2 acreditaciones
 Por cada 10 bailarinxs más, una acreditación extra. (Ej: 20 competidores → 3 responsables, 30 competidorxs → 4...)

6. Clasificaciones

Dependiendo del número de participantes, cada categoría se iniciará a partir de semifinales o finales, respectivamente. El director de la competición, siempre que sea necesario, podrá solicitar modificaciones en la ejecución de la competición.

SOLISTAS Y DÚOS

- Torneos de 12 o menos participantes, **clasifican 3** al Cto. de España.
- Torneos de 13 o más participantes, **clasifican 4** al Cto. de España.

FUNCIONAMIENTO SEMIFINALES

1 a 12 dorsales → Un único torneo

+13 dorsales → Se dividen en torneos de semifinales de máx. 9 o 10 dorsales. Pasarán al torneo final los 3 primeros dorsales de cada semifinal.

- 1º, 2º y 3º clasificados de Campeonato de España del año anterior estarán separados uno en cada torneo de semifinales, siempre que sea posible.
- Los/las bailarines/as de FK Promo* y FK Progress* que han obtenido la primera posición, deberán pasar a la categoría superior en la próxima temporada.
- Si la final de un torneo de solista/dúo en el Campeonato de España tiene menos de 6 bailarines/as, la organización otorgará la plaza al/los siguiente/s dorsal/es en el ranking autonómico, siempre que sea posible.
- Los bailarines/as solo pueden competir en su comunidad correspondiente, siempre que haya competición en ésta.

Clasificación de bailarines en torneos asociados

1. Plaza directa

- Los bailarines solistas que compiten en torneos asociados obtendrán plaza directa para el Campeonato de España, si existe su torneo correspondiente en éste.

2. Clasificación

- Si el bailarín/a queda entre las 3 primeras posiciones → Se clasifican 4 dorsales para el Campeonato de España. (Si el torneo tiene semifinales y el bailarín/a queda entre las 4 primeras posiciones → Se clasifican 5 dorsales.)

GRUPOS Y EQUIPOS

El filtro para semifinales de grupos/equipos/producciones por torneos es el siguiente:

1 a 15 dorsales → Un único torneo

+16 dorsales → Torneos de max 9 o 10 dorsales. Pasarán a la final los 3 primeros dorsales de cada torneo. (Ej: 16 dorsales, se realizan 2 torneos de 8 y los 3 primeros formarán una final de 6.)

*En PREMIUM se realizará un único torneo final independientemente del número de dorsales participantes.

*Por necesidades de tiempo o de la propia competición, en algunos casos el número máximo de dorsales por torneos puede variar.

IDF WORLD DANCE CHAMPIONSHIP

Los 1ros, 2dos y 3ros clasificados de cada torneo disputado en el Campeonato de España 2025, ganarán plaza para participar en la IDF World Dance Championship 2026 organizada por la International Dance Federation.
(Excepto los torneos de FK Promo* y FK Progress*)

Todos los bailarines/as que deseen participar deberán obtener la licencia de extensión internacional y la equipación oficial de Fitkid® España.

7. Horario y modificaciones

- No se realizarán modificaciones en el horario siempre que exista un mínimo de 10 minutos entre dos actuaciones del mismo bailarín/a. (Se debe valorar previamente por parte de los entrenadores la posibilidad de que no haya tiempo para el cambio de peinado y maquillaje).
- Todos aquellos que realizan más de un solista o dúo deben tener en cuenta que no podemos garantizar que el tiempo entre una coreografía y otra sea de más de 10 minutos.
- Si hay modificaciones por bajas de última hora u otro aspecto (por ejemplo, un equipo pasa a ser grupo) siempre deberá pasar a su categoría correspondiente y se penalizará la música si no cumple con la normativa.

8. Sistema de puntuación

En las competiciones Fitkid®, la clasificación final de los participantes se determina mediante el sistema **Skating**. Cada juez otorga posiciones (1º, 2º, 3º, etc.) a los bailarines/as en función de los tres parámetros de puntuación establecidos para la especialidad correspondiente.

El panel de jueces está formado por perfiles diversos según la especialidad, con el objetivo de enriquecer la valoración y garantizar una evaluación más completa y equilibrada.

Las clasificaciones finales se establecen mediante el sistema Skating, que no se sustenta en la suma de posiciones numéricas:

- La actuación que obtenga la mayoría de primeras posiciones por parte del panel de jueces ocupará el primer lugar.
- Para las siguientes posiciones, se utiliza el sistema de ponderación Skating, que toma en cuenta la distribución de posiciones otorgadas por los jueces, no los valores numéricos.

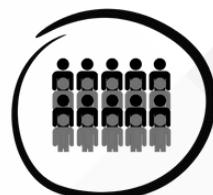
Este sistema garantiza equilibrio y coherencia, priorizando la preferencia mayoritaria de los jueces sobre las notas individuales.

9. Protocolo premiaciones

SÓLOS · DÚOS · GRUPOS · EQUIPOS · PRODUCCIONES



*Cada grupo se coloca de forma ordenada en filas de máximo 6 pax por cada una, estando la primera fila de rodillas y la última encima del pódium o de pie en el suelo.



10. Derechos de Imagen y Uso de Datos

Los alumnos menores están representados por su padre/madre o tutor legal. Con la adquisición de la licencia anual de esa temporada, estos aceptan el uso de datos y derechos de imagen del menor.

La Organización Fitkid® cumple el reglamento de protección de datos UE-2016/679 del parlamento y consejo de Europa en su artículo, 5.1. Los datos personales serán tratados de manera lícita, leal y transparente en relación con el interesado.

Los datos recogidos con finalidades determinadas, explícitos y legítimos, no serán ulteriormente tratados de manera incompatible con estas finalidades, teniendo que ser adecuados, pertinentes y limitados al necesario con las finalidades por las cuales son tratados. Mantenidos de forma que se permita la identificación del interesado durante no más tiempo del necesario para las finalidades del tratamiento.

El bailarín autoriza el uso de la imagen personal, de forma parcial o íntegra para el motivo / finalidad que se exponen, promoción, muestra de los eventos, competiciones, entrenamientos.

El interesado podrá ejercer sus derechos de: acceso oposición, rectificación, limitación dirigiéndose por escrito a: Organización Fitkid® España. Email : legal@fitkid.org

11. Seguro de accidentes

Los bailarinxs están cubiertos por un seguro de accidentes deportivos específicamente para el desarrollo de la competición y un seguro de responsabilidad civil.

La organización de cada campeonato cuenta con estos seguros para la duración de cada evento, **no se trata de una mutualidad médica**.

Este seguro cubre cualquier accidente producido durante la jornada, están excluidas lesiones deportivas producto del entrenamiento diario o lesiones de “repeticIÓN”, estas deberán cubrirlas el seguro particular de cada participante o el del propio club del bailarín/a.

Recordamos específicamente que la cuota anual de bailarín/a no incluye mutua médica alguna, si algún club desea tener un presupuesto de cobertura de mutua deportiva puede solicitarlo y os pondremos en contacto con la agencia de seguros que os estudiará la cuota de vuestra escuela.

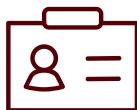
En eventos con amplia participación, habrá servicio de ambulancia, si fuese necesario puedes preguntar a cualquier miembro de la organización y te indicarán donde encontrarlo.

12. Inscripción y registro

CLUBES/ESCUELAS

El club nuevo e interesado en pertenecer a Fitkid® debe ponerse en contacto con la organización vía WhatsApp 686 831 093 o por email a secretaria@fitkid.org.

BAILARINES/AS



La **Licencia Anual de Bailarín/a** es la cuota anual que abona el/la bailarín/a por pertenecer a la organización y poder participar en las competiciones y eventos. Ésta es personal e intransferible y no tiene derecho a devolución. Incluye:

- **Pertenencia a la Organización Fitkid®:** acceso al área privada de la plataforma.
- **Inscripción gratuita en competiciones:**
 - Hasta 3 coreografías de grupo/equipo/producción en el campeonato autonómico correspondiente.
 - Hasta 3 coreografías de grupo/equipo/producción en el Campeonato de España.
- **Cobertura deportiva en las competiciones:** seguro de accidentes y responsabilidad civil durante el transcurso del campeonato dónde participa.

PRECIO LICENCIA ANUAL 2026

Antes del 31/12/25	39,90€
Después del 31/12/25	46€

PRECIO INSCRIPCIONES 2026

Solista	19,90€
Dúo (por persona)	19,90€
Coreo EXTRA	10€

ÁREA PRIVADA BAILARINES/AS

El bailarín/a hará el pago de su licencia anual e inscripciones directamente dentro de su área privada de bailarín/a en la web de www.fitkid.org.



QUIÉN SOMOS EVENTOS COMPETICIÓN FORMACIÓN COMUNIDAD TIENDA FITKID CONTACTO




Bailarín/a activo:
Introduce su usuario y contraseña.

Bailarín/a nuevo:
“Registrar usuario nuevo”

Guía de registro usuario balarines/as:
En esta guía encontraréis paso a paso cómo registrar un/a bailarín/a y también cómo se obtienen las licencias dentro de la aplicación.

ÁREA PRIVADA CLUB

El responsable de club accederá al área privada de club con sus claves de acceso y es el encargado de la **inscripción de coreografías**.

Hasta que el/la bailarín/a no ha pagado su cuota anual, no estará activo para inscribirlo en ningún grupo de competición.

- **Licencia anual:** hasta 3 coreografías de grupo/equipos/producciones: (inscripción extra a partir de la 4^a).
- **Solistas:** máximo 1 por especialidad → requiere 1 licencia de solista por cada solo.
- **Dúos:** máximo 1 por especialidad → requiere 1 licencia de dúo por cada dúo.

En **GRUPOS / EQUIPOS / PRODUCCIONES** del mismo club con mismos bailarines/as dentro de un mismo torneo:

- Dos bailarines/as pueden estar inscritos en dos o más grupos.
- Cuatro bailarines/as pueden estar inscritos en dos o más equipos.
- Ocho bailarines/as pueden estar inscritos en dos o más producciones.

13. Entradas de público

Todas las competiciones requieren entrada de público para el acceso de cualquier asistente.

En los eventos de una sola jornada, el precio de la entrada oscila entre 19€ y 23€, según el campeonato. En los eventos de varios días se ofrecerán packs de entradas con precios adaptados a la duración del evento.

Dada la imposibilidad de controlar a priori o durante la preparación previa al evento algunas de las normas especificadas anteriormente, todo aquel que incumpla dichas normas, y cuyo incumplimiento se descubra durante el transcurso de la competición o a posteriori, será sancionado, y el bailarín/bailarina/grupo/club afectado será relegado directamente a la última posición.

La inscripción de un bailarín/a a un evento/competición implica la aceptación de TODAS las normas anteriormente descritas y publicadas en la web oficial www.fitkid.org.

NORMATIVA ESPECIALIDADES



1. Fitkid®

Fitkid® es la denominación utilizada para identificar una **especialidad propia** que combina la danza con la acrobacia, creando así un cóctel perfecto y muy atractivo para los niños y niñas desde bien pequeños/as.

Se trata de una actividad física muy completa donde se fusiona la **elegancia de la danza con la espectacularidad de la acrobacia**, creando un show muy atractivo para todos los públicos.

Los bailarines/as de Fitkid® construyen una coreografía utilizando todo el espacio enfocándose en la técnica de ejecución de los elementos acrobáticos, técnica de danza y de fuerza realizando una exhibición que muestre un bailarín/a completo/a en elegancia, flexibilidad, equilibrio, fuerza y salto.

Por lo tanto, vemos que Fitkid® no es una disciplina más, no es danza acrobática, estamos ante una especialidad concreta, creada por Alicia López, con claras notas que la distinguen y que, en su razón, se identifica como Fitkid®.

Cada actuación Fitkid® es un show y no puede confundirse con un seguido de diagonales y pasadas exclusivamente de acrobacia. La coreografía debe ser una pieza única y los elementos acrobáticos tienen que estar bien integrados en ésta. La coreografía debe ser completa, incluyendo además de la acrobacia, elementos de los cuatro grandes grupos:

- Fuerza y saltos (complementarán la puntuación de elementos acrobáticos)
- Flexibilidad y equilibrio (complementarán la puntuación de técnica de danza)

- **No está permitido** el uso de accesorios, escenografía y atrezzo.
- A nivel nacional, la coreografía puede estar compuesta de cualquiera de los géneros de danza existentes.
- Los apoyos y levantamientos no se consideran elementos acrobáticos ni gimnásticos y están permitidos. En FK Promo* no se permiten lanzamientos que impliquen una rotación completa del cuerpo en el aire sin apoyos y con recepción de pie (ejemplo: tempo, mortales). En FK Progress* sí están permitidos dichos lanzamientos siempre que no incluyan giros (piruetas) durante la ejecución.
- Hay limitaciones en los elementos acrobáticos con fase de vuelo (excepto rondada) permitidos en la categoría BABY según la subespecialidad.
- Los elementos acrobáticos son obligatorios en Fitkid®. En las subespecialidades se especifican las restricciones de elementos permitidos en cada una de ellas.

EVALUACIÓN

Elementos acrobáticos + Técnica	De 0 a 30 puntos
Técnica de danza + Sincronización	De 0 a 20 puntos
Coreografía + Impresión artística	De 0 a 10 puntos

La puntuación se otorga sobre un total de 60 puntos, distribuidos en:

1. Elementos acrobáticos y técnica (0–30 puntos)

- Incluye: acrobacias, saltos y fuerza.
- Se valora:
 - Nivel de dificultad de los elementos ejecutados.
 - Técnica de ejecución.
 - Correcta realización de elementos.
 - Sincronización en todas las fases del elemento acrobático entre los bailarines/as de la coreografía.

2. Técnica de danza y sincronización (0–20 puntos)

- Incluye: técnica de danza, flexibilidad y equilibrio.
- Se valora:
 - Dificultad y precisión técnica.
 - Equilibrio, flexibilidad y postura.
 - Sincronización de la coreografía y los elementos ejecutados, teniendo en cuenta que no se considerarán válidos solos simultáneos, sino una pieza conjunta.

3. Coreografía e impresión artística (0–10 puntos)

- Incluye: coreografía, música, vestuario e impresión general.
- Se valora:
 - Originalidad y coherencia de la propuesta artística.
 - Uso del espacio en la coreografía.
 - Vestuario acorde a la coreografía.
 - Entrada y salida de los bailarines/as en pista.

PENALIZACIÓN: ÚLTIMO LUGAR

- ✗ Duración de la música por encima o por debajo del límite permitido.
- ✗ Usar escenografía, accesorios y atrezzo.
- ✗ Hacer elementos acrobáticos no permitidos en la categoría.

SUBESPECIALIDADES

	FK Ini*	FK Promo*	FK Progress*	Fitkid®
Carácter	Autonómico	Nacional	Nacional	Internacional
Categoría edad	A partir Kid1	A partir de Kid1 + solo y dúo baby	A partir Kid2	Todas
Modalidades	Solistas	Todas	Todas	Todas
Restricciones acrobacia	elementos indefinidos sin fase de vuelo + 1 flic flac + 1 rueda sin manos en toda la coreografía	elementos indefinidos sin fase de vuelo + flic flacs + ruedas sin manos	elementos indefinidos sin fase de vuelo + flic flacs + ruedas sin manos + palomas sin manos + tempos + mortales	Sin restricciones Todos los elementos anteriores + giros EXCEPCIÓN KID1: no se puede girar (normativa FK Progress*)
Restricciones categoría baby	-	Solo/Dúo Baby NO se puede realizar acrobacia con fase de vuelo	-	NO se puede realizar acro con fase de vuelo, excepto: Solo/Dúo Baby máximo 1 rueda sin manos, 1 flic flac de parado y 1 rondada flic flac por bailarín/a.

► El 1º clasificado en Solo o Dúo en FK Promo* o FK Progress*, pasará a la siguiente subespecialidad de más nivel la temporada siguiente. Tras 2 temporadas sin podium, podrá descender en la 3ª temporada. Al cambiar de categoría de edad, puede competir de nuevo en la misma subespecialidad.

RESTRICCIONES

Existen algunas restricciones para poder inscribirse en diferentes subespecialidades de Fitkid®:

Bailarines solistas	Dúos permitidos	
Solistas FK Ini*	Dúo FK Promo*	
Solistas FK Promo*	Dúo FK Promo*	
Solistas FK Progress*	Dúo FK Progress*	Dúo Fitkid® (máx. 1 componente del dúo es solista progress*)
Solo Fitkid®	Dúo Fitkid®	

Solistas Fitkid® permitidos en Grupos y Equipos Promo* / Progress*

Grupo FK Promo*/Progress*:

- 3 pax: 1 bailarín/a Fitkid® máx.
- 4 pax: 1 bailarín/a Fitkid® máx.
- 5 pax: 2 bailarín/a Fitkid® máx.
- 6 pax: 2 bailarín/a Fitkid® máx.
- 7 pax: 2 bailarín/a Fitkid® máx.

Equipo FK Promo*/Progress*: si son menos del 50% de los componentes del equipo.

Más allá de las limitaciones establecidas, confiamos en la responsabilidad de los entrenadores a la hora de ubicar a sus bailarines y bailarinas según su nivel real. El objetivo es garantizar que la competición sea lo más equilibrada, justa y enriquecedora posible para todos.

2. Fantasía

La especialidad de Fantasía nace en la propia International Dance Federation como una combinación entre la **danza** y la **interpretación** creando así de cada actuación un verdadero show.

Los/las bailarines/as en Fantasía deben representar una **historia** a través de la coreografía. La historia debe tener principio y fin o bien los baillarines/as deben expresar emociones. Además, pueden presentar escenas cómicas o mímicas.

La coreografía puede estar compuesta de cualquiera de los géneros de danza existentes, así como movimientos novedosos (sin el uso de una técnica de la danza en particular).

Se permite incluir partes de la coreografía sin acompañamiento musical.

Es importante utilizar el espacio escénico en la totalidad.

Se espera que los/las bailarines/as construyan su coreografía basándose en la interpretación de la música, la técnica de la danza, la expresividad, combinando una secuencia fluida de movimientos y un fuerte vínculo entre su coreografía, la música y el vestuario.

La **acrobacia** está permitida, no obstante hay que tener en cuenta que el suelo es linóleo (no puzzle), por tanto pedimos máxima responsabilidad. **Elementos acrobáticos con fase de vuelo en categoría Baby:** no están permitidos, excepto en Solistas y Dúos: siguiendo la norma → máximo 1 rueda sin manos, 1 flic flac de parado y 1 rondada flic flac por bailarín/a en toda la coreografía.

ESCENOGRAFÍA

- Los decorados y accesorios **están permitidos** aunque no son obligatorios. No obstante, la organización no dispone de un espacio para almacenar las escenografías. El club o bailarín/a que decida utilizar decorado deberá responsabilizarse del mismo, entrarlo para la actuación y retirarlo del recinto al acabar la jornada.
- En el caso de utilizar decorados, se valora positivamente que formen parte de la coreografía. Evitar utilizar paneles simplemente “informativos” los cuales podrían ser prescindibles para la buena ejecución de la coreografía.
- Los accesorios y escenografías se deben entrar y retirar del escenario en 10" por el propio bailarín (puede tener ayuda de las personas necesarias).
- La organización proporciona un “biombo” de 1,5m aproximadamente que se puede poner en el escenario por si hay cambios de caracterización que lo requieran. Los bailarines/as podrán situarlo en el escenario antes del inicio de su coreografía.

TÍTULO

El título se anunciará al presentar la pieza antes de salir a pista. Puede ser una palabra o un conjunto de éstas, indicado en el rótulo del archivo y en el sistema de registro. El objetivo del título es ayudar a comprender la coreografía.

EVALUACIÓN

Interpretación	De 0 a 30 puntos
Coreografía + Impresión artística	De 0 a 20 puntos
Técnica de danza + Sincronización	De 0 a 10 puntos

1. Interpretación (0–30 puntos)

- Incluye: interpretación, conexión con el público, sentido de la coreografía y emoción.
- Se valora:
 - Capacidad de los bailarines/as para interpretar la música.
 - Transmitir a los jueces/público el sentido de la coreografía.
 - Expresar emociones a través del movimiento.

2. Coreografía e impresión artística (0–20 puntos)

- Incluye: composición coreográfica, movimientos, distribución del espacio, vestuario, música y originalidad.
- Se valora:
 - Coherencia y sentido de la coreografía.
 - Distribución de figuras y movimientos escénicos.
 - Vestuario, música y presentación general, incluida la entrada y salida del/la bailarín/a.
 - Originalidad de la propuesta artística.

3. Técnica de danza y sincronización (0–10 puntos)

- Incluye: nivel de dificultad y técnica corporal.
- Se valora:
 - Precisión, equilibrio, flexibilidad y calidad del movimiento.
 - Uso del espacio durante la coreografía.
 - Sincronización de los movimientos y elementos ejecutados, considerando la pieza como un conjunto, no como solos simultáneos.

PENALIZACIÓN: ÚLTIMO LUGAR

- ✗ Duración de la música por encima o por debajo del límite permitido.
- ✗ Hacer elementos acrobáticos no permitidos. (Baby)

3. Dance Show

La especialidad de Dance Show se centra en la técnica de danza y en la coreografía, incluyendo uno o varios géneros. Las coreografías pueden basarse en una técnica elegida en su forma pura, así como en una combinación de dos o más técnicas.

La pieza puede incluir música, música y voz, solo voz, silencio, una variedad de sonidos y habla humana. La elección musical debe ser un ingrediente interno de la danza, un experimento creativo que cree la atmósfera, ayude a expresar la historia o las emociones del bailarín y sostenga la energía de la danza.

Accesorios: se permiten siempre que puedan sostenerse con una sola mano por el bailarín/a y se utilicen como complemento activo de la coreografía (por ejemplo: abanico, sombrero, cuerda, libro, gafas).

Elementos acrobáticos: están permitidos dentro de esta especialidad pero no se valora la complejidad de estos, sino que serán positivos para la coreografía si están bien integrados en ésta. Las limitaciones son las siguientes:

- Están permitidos los elementos acrobáticos sin fase de vuelo.
- Se puede incluir **máximo un elemento con fase de vuelo** (no diagonales) en toda la coreografía. Si lo realizan uno o más bailarines/as debe ser en el mismo momento de la coreografía, sea simultáneamente o en cónsona.
- **Categoría baby:** no están permitidos ningún elemento con fase de vuelo, excepto en Solistas y Dúos, que se permite solo un elemento por bailarín entre: 1 rueda sin manos / 1 flic flac de parado / 1 rondada flic flac.

EVALUACIÓN

Técnica de danza + Sincronización	De 0 a 30 puntos
Interpretación	De 0 a 20 puntos
Coreografía + Impresión artística	De 0 a 10 puntos

1. Técnica de danza + Sincronización (0–30 puntos)

- Incluye: línea de movimiento, elementos de dificultad, precisión, sincronización.
- Se valora: el nivel de dificultad, la técnica de movimiento, el equilibrio, la flexibilidad, la precisión, la postura, el uso del espacio y la sincronización de la coreografía y de los elementos ejecutados, evitando que sean solos simultáneos y asegurando una pieza conjunta.

2. Interpretación (0–20 puntos)

- Incluye: interpretación de la música, capacidad de conectar, sentido música/movimiento.
- Se valora: la capacidad de los bailarines/as para interpretar la música, conectar con el público, trasladar un sentido a la coreografía y expresar emoción a través del movimiento.

3. Coreografía e impresión artística (0–10 puntos)

- Incluye: presentación, uso del espacio, vestuario y originalidad
- Se valora: la composición y distribución de los movimientos escénicos, el vestuario, la originalidad y la entrada y salida de los bailarines/as en pista.

PENALIZACIÓN: ÚLTIMO LUGAR

- ✗ Duración de la música por encima o por debajo del límite permitido.
- ✗ Usar escenografía y/o accesorios no permitidos.
- ✗ Hacer elementos acrobáticos no permitidos.

4. Danza Urbana

La danza urbana engloba diversos estilos de baile que nacen y se desarrollan principalmente en contextos urbanos, como las calles, parques y clubes de las ciudades.

Se caracteriza por ser una forma de expresión artística ligada a la cultura popular contemporánea, muchas veces asociada a la juventud y las subculturas urbanas.

Tiene una fuerte conexión con la música, especialmente con géneros como el hip-hop, y se nutre de movimientos que reflejan la vida en las ciudades, la energía y la interacción social.

La coreografía puede estar compuesta por uno o más géneros y estilos dentro de la danza urbana: Hip-hop, Breakdance, Popping, Locking, Krumping, House Dance, Whacking, Voguing, Jazz Funk, Sexy Style, Comercial, entre otros.

Accesorios: se permiten siempre que puedan sostenerse con una sola mano por el bailarín/a y se utilicen como complemento activo de la coreografía (por ejemplo: abanico, sombrero, cuerda, libro, gafas).

Elementos acrobáticos con fase de vuelo en categoría baby: no están permitidos, excepto en Solistas y Dúos: siguiendo la norma → máximo 1 rueda sin manos, 1 flic flam de parado y 1 rondada flic flam por bailarín/a.

EVALUACIÓN

Técnica + Sincronización	De 1 a 30 puntos
Interpretación	De 1 a 20 puntos
Coreografía	De 1 a 10 puntos

1. Técnica de danza + Sincronización (0–30 puntos)

- Incluye: línea de movimiento, elementos de dificultad, precisión, sincronización.
- Se valora: el nivel de dificultad, la técnica de movimiento, ejecución de movimientos de acuerdo con el ritmo de la música, ejecución de elementos técnicos, movimientos y figuras (posición, elegancia, equilibrio y control corporal), uso de todo el espacio personal y general y la sincronización de la coreografía y de los elementos ejecutados, evitando que sean solos simultáneos y asegurando una pieza conjunta.

2. Interpretación (0–20 puntos)

- Incluye: interpretación de la música, capacidad de conectar, sentido música/movimiento.
- Se valora: la capacidad de los bailarines/as para interpretar la música, seguir el ritmo y la melodía musical y expresarlos a través de su cuerpo y la capacidad de aplicar movimientos adecuados y elementos técnicos de acuerdo con la música distribución de figuras y movimientos de acuerdo con el contexto de la danza y vestuario.

3. Coreografía e impresión artística (0–10 puntos)

- Incluye: presentación, uso del espacio, vestuario y originalidad
- Se valora: la composición y distribución de los movimientos escénicos, el vestuario, la originalidad y la originalidad de la música.

PENALIZACIÓN: ÚLTIMO LUGAR

- ✗ Duración de la música por encima o por debajo del límite permitido.
- ✗ Usar escenografía y/o accesorios no permitidos.
- ✗ Hacer elementos acrobáticos no permitidos. (Baby)

5. Premium

Premium es una categoría para mayores de 30 años que no sean bailarines/as profesionales. En los inicios eran los propios padres de los bailarines/as de categorías inferiores, pero puede incluirse cualquier adulto a partir de 30 años.

Se agrupan en una única modalidad, en la que cada equipo podrá presentar la coreografía de la especialidad que desee.

Diferenciaremos dos torneos entre Premium >15 pax y Premium <15 pax en el caso de que haya al menos 5 dorsales participantes de cada tipología de equipos.

La duración de la música es de 2,00" a 4,00" para todas las coreografías Premium.

Se puede hacer uso del biombo y de escenografía, teniendo en cuenta que el suelo reglamentario de Premium es puzzle y no se puede utilizar decorado que dañe el suelo.

El torneo Premium será un único torneo FINAL sin pasar por semifinales independientemente del número de dorsales.

EVALUACIÓN

Coreografía	De 0 a 30 puntos
Interpretación + Sincronización	De 0 a 20 puntos
Impresión artística	De 0 a 10 puntos

En esta categoría, el criterio principal de valoración es la coreografía y el espectáculo. No se rige por ninguna disciplina específica (Fitkid, Dance Show, Fantasía, etc.), ya que cuenta con su propia esencia Premium.

La prioridad está en la coreografía que resulte más atractiva e impactante para cada juez. Cada juez elaborará un ranking según la coreografía que más le haya impresionado.

No se aplicará una puntuación técnica de danza, acrobacia u otros aspectos concretos, sino que la valoración será global.